



ISSN: 2448-6574

EVALUACIÓN Y COLEGIALIDAD INTERDISCIPLINARIA

Olivia Urtusuástegui Pérez

urtusuastegui@live.com.mx

María de Jesús Leyva Espinoza

maria1172@hotmail.com

Verónica Sánchez Montoya

sanver_m@hotmail.com

RESUMEN

Con el diagnóstico realizado de una problemática en el desempeño de los docentes de la Unidad Académica Preparatoria Guamúchil (UAPG), surge la presente investigación buscando mejorar sustancialmente su práctica y a la vez incidir en el rendimiento escolar de los estudiantes.

El elemento fundamental para conseguirlo es el trabajo colegiado del docente basado en la interdisciplinariedad por grado escolar, atendiendo a una finalidad integradora en las actividades de aprendizaje.

Esta investigación aporta información pertinente para la mejora continua del desempeño docente en la UAPG con fines y objetivos comunes, tomándose acuerdos consensados, entrelazando contenidos, así como estrategias didácticas a seguir para lograr que el estudiante desarrolle las competencias genéricas y disciplinares, cuidando en todo momento el proceso evaluativo.

Al ser una investigación acción, se ha ido reajustando y/o rediseñando de acuerdo con los elementos aportados, iniciando en el mes de agosto de 2015 y contando con un año a partir de dicha fecha para concluir la investigación.

Palabras clave: Colegialidad interdisciplinaria, producto integrador, desempeño docente, rendimiento escolar, evaluación.



ISSN: 2448-6574

Planteamiento del problema

Buscando ofrecer una educación de calidad, el Sistema Educativo Nacional está implementando una serie de reformas que abarcan todos los niveles, en el caso de la Educación Media Superior (EMS) se crea el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) como elemento clave para lograr dicho fin.

Con la publicación de los acuerdos secretariales en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en 2008, surge la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), como respuesta a la problemática presentada de cobertura, rezago y calidad educativa en la EMS.

La Unidad Académica Preparatoria Guamúchil dependiente de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), ingresó al SNB en el año 2011 en el tercer nivel, desde entonces se ha preocupado y ocupado por mantener sus estándares de calidad educativa habilitando a sus docentes a través del diplomado en competencias docentes.

No obstante, en los registros de control escolar de la UAPG se observa un alto índice de reprobación en las áreas curriculares de matemáticas y de historia, además de un 2.9 % de índice de abandono escolar en el primer periodo del ciclo escolar 2014-2015, tal como se indica en el Programa Básico de Seguimiento y Evaluación Curricular (PROBASEC) en su tercera versión.

El trabajo colegiado de la UAPG está organizada académicamente por el Honorable Consejo Académico conformado por un Presidente General y doce presidentes de academias, integradas de acuerdo a sus características en seis áreas curriculares tales como matemáticas, comunicación y lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades, metodología y orientación educativa.

Las sesiones del H. Consejo Académico siguen la normatividad institucional, trabajando bajo un orden del día, destacando que en su mayoría siguen un patrón meramente informativo, es decir, por un lado se avanza en la organización de actividades de la escuela, pero por el otro, no impacta en el trabajo colegiado del consejo ni al interior de cada academia, siendo necesario trabajar coordinadamente en el análisis y discusión, resolviendo la problemática educativa de la UAPG,

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

pues al generar acuerdos y propuestas conjuntos se permite una mejora al interior de las academias y a su vez en el aula, porque finalmente es ahí en donde se concreta la labor docente. Para integrar el trabajo colegiado por academias y/o interdisciplinario, es necesario que los docentes se reúnan y logren acuerdos con el fin de disminuir la sobrecarga de trabajo del estudiante y elevar su rendimiento escolar, proporcionando elementos para diagnosticar y solucionar situaciones específicas de cada grupo, revisando y analizando los programas de estudio interdisciplinariamente; es necesario impulsar a los docentes a trabajar en este tenor y de esta manera el estudiante podrá “abordar un problema con una perspectiva más amplia” (Rugarcía,2001,193).

Aun cuando los docentes promueven en el aula trabajo en equipo con sus estudiantes, el profesor prefiere trabajar en solitario, apreciándose en sus planeaciones la suma de una serie de fragmentos que cada profesor de la academia aporta y en muchos de los casos no tiene coherencia ni congruencia, importando únicamente la entrega de la planeación a quien corresponda, sin haber discutido y analizado cada una de sus partes.

Sosteniendo la premisa de la ausencia del trabajo colegiado como base sólida de la práctica docente de los maestros de la UAPG y el impacto que tiene en el rendimiento escolar del estudiante, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo se organizan los docentes de la Unidad Académica Preparatoria Guamúchil para el trabajo colegiado?, ¿Cuáles son los beneficios del trabajo colegiado interdisciplinario?, ¿Cómo influye la cantidad de productos solicitados en el rendimiento escolar?

Justificación

El propósito de esta investigación es realizar una reestructuración a la vida de academias de la UAPG, a través del trabajo colegiado interdisciplinario impulsando el desarrollo de competencias docentes, a través de un espacio de análisis y discusión que permita el desarrollo de competencias en sus estudiantes.

Una vez realizado el estudio correspondiente se podrá discernir entre los factores que favorecen u obstaculizan el trabajo colegiado, dando alternativas de solución a lo largo del proceso para



ISSN: 2448-6574

mejorar de manera sustancial la práctica docente, esto coadyuvará para mejorar el rendimiento escolar, disminuyendo en cierta medida el índice de reprobación y abatiendo de alguna manera el abandono escolar en este nivel.

Sin duda alguna, esta investigación aporta información pertinente para la mejora continua de la práctica docente a través del trabajo colegiado por academias de manera interdisciplinaria, con fines y objetivos comunes, donde se toman acuerdos consensados, entrelazando los contenidos y las estrategias didácticas a seguir para lograr que el estudiante adquiera y desarrolle las competencias genéricas y disciplinares a la vez que se disminuye su carga de trabajo.

Con el trabajo organizado por parte de los docentes, los estudiantes han aumentado su rendimiento escolar porque sus productos han sido evaluados en diferentes asignaturas, lo que se refleja en la calidad educativa al cristalizar lo establecido en los niveles de concreción de la escuela y particularmente en el aula previsto en el Marco Curricular Común (MCC) de la RIEMS.

Fundamentación teórica

A pesar de que la UAPG habilita a sus docentes a través del diplomado en competencias docentes para una mejora en su práctica, desde el abordaje de los temas, el desarrollo de las competencias y la evaluación respectiva de sus estudiantes, el desempeño de los profesores ha carecido de mejora sustancial, entendiéndose por éste, “el eje que moviliza el proceso de mejora de la educación (...), por ello se hace necesario observarlo y retroalimentarlo desde la cotidianeidad, de un modo concreto y contextualizado” (SEP,2015,21), dicho proceso de formación debería comprometer al docente a buscar mejoras en su desempeño en el aula, ideando nuevas estrategias para lograr que el estudiante tenga un aprendizaje significativo.

Y en ese sentido, la evaluación cumple una función trascendental en el proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto, debe ser planeada y respetada por los mismos docentes, de manera que el mismo estudiante pueda evaluar su desempeño y retroalimentarse de acuerdo a las notas obtenidas a través de las consignas [instrucciones precisas del producto a realizar] y el instrumento de evaluación [rúbricas, lista de cotejo, entre otros], permitiendo con ello que el



ISSN: 2448-6574

estudiante recurra continuamente a ellos y no se pierda en el proceso de elaboración de los mismos.

Adicionalmente, es preciso destacar que el trabajo académico colegiado establecido en el artículo noveno de la Ley Orgánica de la UAS señala que “es de participación obligatoria para profesores e investigadores” (2013,17), sin embargo, más que una obligación es una necesidad en la práctica docente sobre todo de manera interdisciplinaria para elevar el rendimiento escolar del estudiante. Se considera trabajo colegiado aquél “medio que busca formar un equipo capaz de dialogar, concretar acuerdos y definir metas específicas sobre temas relevantes para el aseguramiento de los propósitos educativos; asignar responsabilidades entre sus miembros y brindar el seguimiento pertinente para asegurar el aprendizaje de los estudiantes, (...) y de manera general alcanzar las metas que cada plantel se proponga” (SEP,2015,7), desde esta perspectiva, el docente de la unidad académica referida dista en gran medida de presentar un desempeño de esta naturaleza.

Por eso, es importante analizar de manera colegiada e interdisciplinaria, el alineamiento constructivo de Biggs (2010), en el sentido de que todo debe estar relacionado con todo, es decir, las actividades que realice el estudiante deben estar encaminadas a conseguir los propósitos que se pretenden en un curso determinado, en el que se incluya la evaluación y de esta manera no solo la educación de la UAPG puede mejorar sino también la de nuestro país.

Objetivos

General:

Implementar el trabajo académico colegiado interdisciplinario en los docentes de la unidad académica y diseñar estrategias de intervención que eleven el rendimiento escolar a través de actividades integradoras.

Específicos:

Identificar la organización del trabajo colegiado de los docentes de la UAPG.

Puntualizar los beneficios del trabajo colegiado interdisciplinario.

Analizar la influencia de la cantidad de productos solicitados en el rendimiento escolar.



ISSN: 2448-6574

Metodología

La investigación educativa tiene como finalidad "la transformación y perfeccionamiento de la práctica" (Gimeno y Pérez,2008,117) por lo que seguimos el método de investigación-acción, entre sus principales características (Elliot,2010) destacan los problemas prácticos a los que se enfrenta el docente en su desempeño, interpretando in situ la situación sobre la que hay que tomar medidas de acción y favorecer la solución de los mismos a través de la autorreflexión.

Actualmente la educación requiere de cambios significativos en las aulas, sobre todo en lo relativo a la práctica docente que se refleje en el desempeño escolar del estudiante, en el caso particular de la UAPG, se invitó formalmente a los docentes de los grupos 2-05 y 2-08 del turno matutino y vespertino respectivamente, a sumarse al proyecto de intervención, que consistió básicamente en el trabajo colegiado de los docentes que atienden a un mismo grupo, haciéndolo de manera interdisciplinaria con la finalidad de diseñar actividades de aprendizaje integradoras multidisciplinares con la cual los estudiantes pudieran ser evaluados en las diferentes asignaturas, reduciendo con ello, su carga de trabajo.

El trabajo colegiado interdisciplinario se tornó complejo debido a que no existía evidencia, pero a la vez interesante, pues se requería de la disposición y colaboración entre los docentes para concretar los lineamientos a seguir en su desempeño, cada uno de ellos tiene una perspectiva diferente debido a la asignatura que imparten, promoviendo estrategias de enseñanza y de aprendizaje distintas, a pesar de ello se lograron acuerdos para impulsar el trabajo de manera interdisciplinaria lo que permitió que el proyecto avanzara, fue así como se generaron las consignas [instrucciones precisas sobre la actividad a realizar] y el instrumento de evaluación [lista de cotejo, rúbricas] con la finalidad de cumplir con los propósitos establecidos dentro de cada uno de los programas de estudio.

Con el primer producto integrador la evaluación la hizo cada docente, sin embargo, se observó la falta de interés por apegarse a lo acordado, de tal manera que para la segunda y tercera actividad integradora, se agendó una reunión para evaluar en conjunto con la visión de los demás profesores y que se ponderara con el mismo porcentaje para cada una de las asignaturas participantes, de tal manera que eso obligó de cierta manera a que los estudiantes se esmeraran



ISSN: 2448-6574

en la realización de su trabajo, pues tendría el mismo porcentaje en todas las asignaturas participantes, además de que el docente se siente comprometido a respetar las consignas y el instrumento de evaluación que fue elaborado colegiadamente.

Resultados (Avances)

Conforme se realizaron las actividades integradoras, los docentes fueron reconociendo que el trabajo colegiado enriquece la práctica docente y el alumnado lo refleja en sus resultados, disminuyendo en un 4.3 % el índice de reprobación escolar en el primer periodo del ciclo escolar 2015-2016 respecto del ciclo escolar 2014-2015, como se refleja en la tabla 1 y tabla 2.

Índice de reprobación ciclo escolar 2014-2015		Porcentaje
Válido	Ninguna asignatura reprobada	76.3
	1 asignatura reprobada	12.9
	2 asignaturas reprobadas	7.5
	3 asignaturas reprobadas	2.2
	4 asignaturas reprobadas	1.1
	Total	100.0

Fuente: Elaboración propia

Tabla 1

Índice de reprobación ciclo escolar 2015-2016 periodo I		Porcentaje
Válido	Ninguna asignatura reprobada	80.6
	1 asignatura reprobada	9.7
	2 asignaturas reprobadas	4.3
	3 asignaturas reprobadas	2.2
	4 asignaturas reprobadas	2.2
	5 asignaturas reprobadas	1.1
	Total	100.0

Tabla 2



ISSN: 2448-6574

Ahora bien, es importante destacar, que hubo docentes que no participaron en este proyecto de intervención, siendo Matemáticas III la asignatura que más reprobación escolar tiene en este ciclo escolar en los grupos muestra con un 36.1 % del total de reprobados como se muestra en la siguiente tabla.

Fuente: Elaboración propia

Asignaturas reprobadas ciclo escolar 2015-2016 periodo I		Porcentaje
Tabla 3	Matemáticas III	36.1
	Inglés III	11.1
	Laboratorio de cómputo III	5.6
	Metodología de la investigación I	25
	Mecánica I	11.1
	Ética y desarrollo humano I	11.1
	Análisis histórico de México II	0
	Comprensión y producción de textos I	0
	Orientación educativa III	0
	Total	100.0

En otro

instrumento aplicado a los docentes de los grupos muestra, se aprecia la razón del porqué se disminuyó el índice de reprobación escolar, al contestar la siguiente pregunta.

Tabla 4

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la tabla 4 el impacto que se tuvo en los estudiantes con el trabajo colegiado de sus docentes, es muy halagüeño ya que hubo un mayor acercamiento entre maestro-alumno y entre los mismos estudiantes, además de que el nivel de logros se reflejó en su evaluación final, quiere decir que lo difícil del proyecto que fue la primera etapa pudieron superarla y sobre todo mejorarla, los docentes también obtuvieron beneficios como los que se muestran en la tabla 5

	¿Cuáles fueron los beneficios de trabajar en un proyecto colegiado interdisciplinario?	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
a)	Revisión del programa	66.7	25	8.3	0

	¿Cuál fue el impacto del trabajo colegiado desarrollado en el periodo 1 del ciclo escolar 2015-2016 (tercer semestre) en el grupo atendido?	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
a)	Organización del grupo en equipos	25	66.7	8.3	0
b)	Dinamismo en la clase	25	41.7	33.3	0
c)	Mejoramiento de la comunicación entre alumno-maestro	66.7	16.7	16.7	0
d)	Mejoramiento de la comunicación entre alumnos	66.7	25	8.3	0
e)	El alumno descubrió la existencia de herramientas para dar solución a sus nuevos retos académicos	33.3	50	16.7	0
f)	El nivel de logro del estudiante se reflejó en su evaluación final	66.7	25	8.3	0
b)	El conocimiento de otros programas de estudio del mismo periodo	58.3	8.3	33.3	0
c)	Optimización del tiempo al realizar una evaluación colegiada	66.7	16.7	16.7	0
d)	Trabajar una temática en común	66.7	25	8.3	0
e)	Tener un solo producto integrador	66.7	25	8.3	0
f)	Incremento de la disposición del docente al trabajo colegiado	58.3	33.3	8.3	0
g)	Disminución de subproductos	58.3	25	16.7	0
h)	Se vuelve un facilitador	75	8.3	16.7	0
i)	Enriquecimiento formativo	75	8.3	16.7	0
j)	Replanteamiento de planeaciones didácticas	41.7	41.7	16.7	0



Tabla 5

Entre los beneficios del trabajo colegiado interdisciplinario los docentes señalaron el enriquecimiento formativo al analizar, discutir y compartir experiencias en el quehacer docente, además que lo motiva a ser un facilitador, poder conseguir un solo producto integrador que englobe a las asignaturas participantes y sobre todo la optimización del tiempo al realizar una evaluación colegiada.

Conclusiones

En la actualidad “la característica distintiva de la educación moderna debe ser la calidad” (Barrón,2003,254), con este proyecto de intervención implementado en la Unidad Académica Preparatoria Guamúchil de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se está trabajando en ese sentido y los resultados hasta el momento son palpables, se han tenido contratiempos pero no han sido una limitante para dejar de impulsar el trabajo colegiado interdisciplinario en los docentes de nuestro centro escolar, donde se presentaron avances del proyecto ante autoridades y docentes, siendo testigos los padres de familia que acompañaron a sus hijos a la muestra de sus productos integradores en el mes de mayo del presente año. Fuente: Elaboración propia

Referencias Bibliográficas:

- BARRÓN T. (2003), Perspectivas de la formación de profesionales para el siglo XXI, en De Alba (coordinadora), El currículum universitario. De cara al nuevo milenio. México: Plaza y Valdés.
- BIGGS, J. (2010), Calidad del Aprendizaje Universitario, Narcea, SEP-ANUIES, México.
- ELLIOT, J. (2010), La investigación-acción en educación. Morata, España.
- GIMENO, S. J. Y Pérez, G. A. I. (2008), Comprender y transformar la enseñanza. Morata. España.



ISSN: 2448-6574

LEY ORGÁNICA, ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA,
(2013), Disponible en:

http://web.uas.edu.mx/includes/nuestraUni/pdf/2014/Ley_Organica.pdf

RUGARCÍA, T. A. (2001), Hacia el mejoramiento de la educación universitaria, Trillas, México.

SEP, SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, (2015), Elementos básicos para el Trabajo Colegiado en la Educación Media Superior. Progreso, México.